

SESION ORDINARIA N°43 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996.-

Se inicia la Sesión a las 15:10 horas, preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales Señores: Mario Contreras Vega, José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti, Julio Muñoz García, Rubén Barria Ojeda, y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde da por iniciada la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

Se recibe a la Directiva de Conaprán Comunal, Sra. Marina Galindo agradece el apoyo brindado por el Concejo, que solicita a los Concejales que quedan le sigan colaborando ya que tienen 5 Centros, que se había acordado un comodato por el Club Chispitas y no se realizó.

Sr. José Sandoval, que debido a que no se sabe si en el lugar que está el Club Chispita se ocupará como acceso del futuro Consultorio de Castro, no se hizo comodato, el acuerdo que existe es que se le dará en el mismo sector una sede con cargo municipal, ya sea trasladando la actual o haciendo una nueva.

Sr. Ignacio Tapia, que propondrá el seguir colaborando con esta Institución que ayuda a los ancianos.

Se da lectura al Acta N°42, la cual es aprobada con la siguiente objeción del Sr. Alcalde, que cuando el Sr. Contreras consultó por el elemento para Cultura indicó que ya se adquirió un video grabador doble casetera.

Se recibe al Sr. Dante Montiel, Luis Bórquez y Nelson Torres.

Sr. Dante Montiel, que por un deber moral vino al Concejo a pesar de estar convaleciente, agradece el apoyo brindado y hace entrega a todos de un libro con las cosas realizadas durante estos cuatro años.

Sr. Luis Bórquez, entrega datos estadísticos, como por ejemplo que el Centro Cultural fué ocupado por Instituciones 962 veces, que las personas que ingresaron a los diversos eventos alcanzó a 107.622 ciudadanos.

Sr. Nelson Torres, entrega libro del Archivo de Chiloé, que este proyecto es una realidad, que es muy útil especialmente para los educandos, que hay dos pasos dados, como ser: el acopio de materiales y el otro el trabajo con los jóvenes, que dos proyectos Fondart que han ayudado a la implementación, el primero se llamó: Biblioteca de los Archivos de las Tradiciones de Chiloé y el segundo: Enciclopedia Multimedia en ejecución; se refiere a lo que se pretende a futuro, que están en condiciones de reproducir materiales a las Municipalidades que lo soliciten, agradece el apoyo del Concejo y las Autoridades en general.

Sr. Luis Bórquez invita al Concejo para el día Jueves 5 a las 11:00 horas, en el Centro Cultural, para inaugurar la Pinacoteca con el aporte de los artistas del Segundo Encuentro de Pintores.

### **Correspondencia Despachada:**

Oficio N°112 del 27.11.96, Sr. Jefe Finanzas, asistencia Sres. Concejales.

Oficio N°113 del 03.12.96, a Sr. Ministro del Minvu, sobre caso Villa Castro.

Oficio N°680 de Alcaldía, al Sr. Subgerente Telefónica del Sur, agradeciendo colocación y mantención de línea telefónica Internet gratuita y que la Municipalidad cancela el tráfico mensual.

Decreto N°505, transferencia M\$120 al Conjunto Folklórico San Miguel de Nercón.

Decreto N°506, transferencia M\$2.324 a Corporación Municipal, Area Educación.

Decreto N°516, autorización uso rotonda Parque Municipal, para microbuses.

### **Correspondencia Recibida:**

1.- Carta N°139 de fecha 27.11.96 de Essal, informando que se está realizando una reposición de 612 mtl. de la matriz en el sector Ten-Ten Bajo y se tiene contemplado otro tramo más de red a corto plazo.

2.- Of. Ord. N°4172 del 27.11.96, del Sr. Ministro de Obras Públicas, que por iniciativa privada se encuentra en su tramitación inicial la obra pública "Aeródromo Alonso de Ercilla de Chiloé", ubicado en los llanos de Piruquina, 12 Kms. al Norte de Castro. Se ha previsto como aporte a la Concesión: Equipamiento aeronáutico por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil y el personal requerido para proveer estos servicios durante la explotación. Aporte de terreno en que se emplazará el Aeródromo por parte de la Autoridad Regional.

3.- Carta de Telefónica del Sur, comunicando que tienen considerado al IER en futuras instalaciones de Teléfonos Públicos.

4.- Tarjeta de agradecimiento del INP. por colaboración Día del Funcionario.

5.- Carta de doña Ana Filomena Cárdenas Andrade, sobre no asistencia a curso perfeccionamiento. Materia de la Corporación Municipal.

6.- Solicitud del Sr. Pablo Antonio Cancino Lagos, para en el período de Verano instalar un kiosko en Ten-Ten, adjunta croquis ubicación y letreros.

Analizada la solicitud y visto que se trata de estudiantes que necesitan recursos para seguir en la Universidad, se autoriza por unanimidad, debiendo la DOM. bosquejar o aceptar la forma del kiosko y cancelar los derechos por el período veraniego.

Se hacen presentes los funcionarios Carlos Gallegos, Presidente del Bienestar y José Galindo Bórquez, Presidente de la ASEMUCH.

Sres. Gallegos y Galindo agradecen el apoyo del Concejo a los funcionarios, y el Sr. Galindo también menciona que con motivo del conflicto laboral el Concejo respaldó con carta al Senado y Cámara de Diputados, que lamentablemente está pendiente el Art. 40 y que se votaría en el Senado esta semana, que agradece el trabajo en armonía.

Sr. Mario Contreras, que quiere dejar un pensamiento, el construir ciudad no es tarea de una persona sino que de todos, que se logró hacer algo porque ya había algo, como la preparación de un grupo de funcionarios Municipales, lo que permitió trabajar sin que hubieren desfalcos, malversación de fondos, ni acusaciones de Contraloría y otros Organismos Estatales, que han dejado temas algo avanzados como lo del Aeropuerto y otros, que somos parte de la historia, porque nos hemos creado en un medio especial, con tradiciones que ojalá se mantengan y se mejoren, que se va orgulloso de haber convivido, que está a disposición de la comunidad y el Municipio y desea mucho éxito al nuevo Concejo.

Sr. Rubén Barria, que aunque llegó al final de este Concejo se integró fácilmente por la buena disposición de todos, que su trabajo no pudo ser muy efectivo por el corto plazo, que ha conocido personas honestas y que los que siguen tengan éxito en sus labores, que pueden contar con él en lo que estimen que pueda ayudarlos.

Sr. Julio Muñoz, que cuando uno llega no sabe como es la realidad, que cuando se acerca el adiós ha recibido de varios pobladores su afecto, que uno aprende a tener amigos como los del Concejo, que no los olvidará pues sin pensar ideologicamente igual siempre hubo acuerdo para lo que se consideraba conveniente para la comuna, que después de 4 años se permite indicar que hay varios funcionarios con meritos y preocupación por su gestión, que ojalá todos se comprometan con su trabajo a pesar de sus problemas laborales, que se esfuercen por atender bien a todos, que a don José e Ignacio le vaya bien en sus funciones y que si les puede servir en algo lo hará, que al nuevo Alcalde lo conoce y espera que sea un buen administrador y logre mejores cosas para Castro.-

Sr. Ignacio Tapia, rememora su época de Regidor, que está en el Municipio desde el año 1967, que un año fué Alcalde, que la Municipalidad actual es muy compleja, que el Alcalde es el que da las pautas ayudado por los funcionarios, que está feliz de haber participado con los presentes en tantas reuniones y por tantas provechosas horas, que se han conocido muy bien, que agradece lo logrado por unanimidad, que al nuevo Concejo llevará las ideas pendientes, que en todos los departamentos municipales lo han atendido muy bien y que espera que esto siga igual.

Sr. José Sandoval, que deja planteado como posibilidad el que se otorgue ayuda al Centro de Hijos Chilotes en Stgo., que tienen estudiantes que requieren ayuda o se les de beca; que agradece a todos los colegas, que desde conocía mas a Julio pero ahora sabe de las virtudes de ellos y que para hacer cosas hay que apoyarse en otras personas, que lo hizo en el personal municipal, que hay que dejar la camiseta afuera, la soberbia, el orgullo, que en su gestión como Alcalde contó con el compañerismo del Concejo, que después de alguna discrepancia se dieron las disculpas oportunas, que seguirá trabajando con la gente del Municipio y le agradece a todos.

Sr. Alcalde, que se va contento de lo que pudo hacer a pesar de que no se logró todo lo propuesto, que sí hubo un buen entendimiento con espíritu de cuerpo sin mirar las diferencias políticas, que esta amistad no se terminará y que todo lo obrado fué con buena fe, con la mejor intención, de buscar lo mejor para toda la comuna. Indica que esta acta debe quedar aprobada.

El Concejo fija reunión extraordinaria para el día Jueves 5 a las 10:00 horas.

Tabla: Lectura del Acta y visitas a Escuela Aytué y Liceo Politécnico.

Se finaliza la sesión a las 18:00 horas.-